

27/06/2019

## **Flagrancia: Imputado por robo con violencia contra Fernando Solabarrieta queda en prisión preventiva**

La fiscal de Flagrancia, Marcela Miranda, formalizó hoy a Giovanni Molina de 22 años, por el delito de robo con violencia, que afectó al periodista Fernando Solabarrieta y sus padres, en el mes de mayo.

Tras una ardua y acuciosa investigación de un mes y medio aproximadamente, la fiscal logró establecer la participación de Molina en el delito y de su hermano Kevin; que se encuentra siendo buscado por la policía.

La fiscal Miranda realizó una clara exposición y descripción de las diligencias realizadas, lectura de las declaraciones de los testigos, y procedimiento de reconocimiento de las víctimas. También dio a conocer que el imputado cuenta con delitos anteriores de robo y que se encuentra cumpliendo condena mediante la pena sustitutiva de libertad vigilada.

Los antecedentes presentados permitieron a la magistrada del 8vo juzgado de garantía de Santiago decretar la prisión preventiva para Giovanni Molina y estableció un plazo de 40 días para investigar.

